



# GEOVANNA

Bañuelos

De la senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, la siguiente **proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta, respetuosamente, a las Secretaría la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Gobernación del gobierno de México, así como a sus homólogas en las 32 entidades federativas de la República Mexicana, para reforzar las campañas de difusión e información de manera coordinada transmitiendo a toda la población, con especial atención a la juventud, el mensaje de la importancia del uso de cubrebocas bajo el lema “Utiliza mascarilla, salva vidas” para evitar el incremento de casos de Covid-19 y frenar el avance de la variable delta en nuestro país, al tenor de las siguientes**

## CONSIDERACIONES:

La variante delta del coronavirus fue detectada en India en octubre de 2020 y hasta ahora ha llegado al menos a 96 países. En algunos de estos países se ha vuelto la variante dominante, como en el caso de Singapur, Reino Unido y Portugal.

Los datos preliminares muestran que es más transmisible que otras variantes, conlleva un mayor riesgo de hospitalización y reinfección, y genera un cuadro de síntomas ligeramente diferentes.

Hasta el momento, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha reconocido cuatro variantes de preocupación del virus SARS-CoV-2. Se les llama así porque han demostrado ser más contagiosas, porque tienen algunas mutaciones que pudieran reducir el efecto de las vacunas o la inmunidad natural adquirida después de la infección.

Estas cuatro variantes están distribuidas en todo el mundo, la más reciente es la delta y que debido a su velocidad de contagio, en comparación con las otras, es probable que se convierta en la variante dominante a nivel global, así como la alfa lo fue hace unos meses.



# GEOVANNA

## Bañuelos

De acuerdo con información publicada en el sitio oficial de noticias de la Organización de las Naciones Unidas la principal desventaja de la variante delta es que provoque una transmisión cuando menos dos veces más rápida que la del virus original y eso quiere decir que si alguien se infecta, probablemente tenga una mayor carga viral y una mayor facilidad de contagiar a otros.

El virus de la variante delta tiene una mayor capacidad de introducirse en el tracto respiratorio y, por lo tanto, en lugar de que una persona contagie a dos, podrá contagiar a cuatro, seis y hasta ocho personas.

Con la primera variante alfa, la tasa de ataque secundario, el número de casos, entre los contagios familiares era de 16 o 20%, mientras que ahora familias enteras se están contagiando. De acuerdo con datos preliminares recabados en Reino Unido, uno de los países con presencia de esta variante, los síntomas que manifiestan las personas infectadas son:

- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Mayor secreción nasal.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) informó que la situación de la pandemia por COVID sigue siendo preocupante debido al aumento de contagios por propagación de la variante delta. En México, con 67%, la variante delta ha venido desplazando a las variantes gamma (25%) y Alpha (14%) de las personas infectadas, indicó Sylvain Aldighieri, gerente de incidentes para COVID-19 de la OPS.

La variante delta presenta una mayor circulación en siete entidades: Sinaloa, Baja California Sur, Quintana Roo, Hidalgo, Nuevo León, Estados de México y Ciudad de México. La realidad demuestra que la variante delta se encuentra presente en la vida de las y los mexicanos, desafortunadamente, no es el único problema al que nos enfrentamos.

### **El papel de las y los jóvenes en la Tercera Ola de Covid-19**

Otro problema que hoy se ha visto agravado es que las y los jóvenes protagonizan la tercera ola de coronavirus en México. Ya sea porque están “cansados, estresados, aburridos” o simplemente ante la vacunación de sus seres queridos, este sector ha comenzado a relajar, e incluso abandonar las medidas básicas de protección.



# GEOVANNA

## Bañuelos

Lo anterior ha traído como consecuencia el repunte de casos. El pasado miércoles 04 de agosto nuestro país registró 20 mil 685 nuevos contagios de Covid-19 y 611 decesos, lo que da un total de dos millones 901 mil 094 casos confirmados desde el inicio de la pandemia y 130 mil 534 casos activos estimados en todo el territorio nacional, así como 473 mil 355 sospechosos. Los decesos, lamentablemente, ya suman 242 mil 547 desde el arranque de la contingencia sanitaria.

Desde marzo pasado, Tedros Ghebreyesus, director de la Organización Mundial de la Salud (OMS) mandó a los jóvenes la advertencia de que no están exentos de contraer COVID y padecer una forma grave de la enfermedad. En una conferencia de prensa desde la sede de la OMS en Ginebra, Ghebreyesus dijo: “Tengo un mensaje para los jóvenes, no son invencibles... este virus podría llevarlos al hospital durante semanas o incluso matarlos”.

Así, desde hace varias semanas, se ha detectado que las y los jóvenes mexicanos están volviendo a salir de fiesta, no solo a bares y restaurantes sino también a puestos ambulantes sin seguir medidas de prevención ni distanciamiento social. Aunado a ello, el apogeo de graduaciones en junio llevó a casos masivos de contagios de estudiantes en sus viajes a playas mexicanas y lugares de recreación.

A la espera de que avance la vacunación, el Gobierno ha vuelto a apelar a la responsabilidad de sus ciudadanos, como hizo en los primeros meses de la epidemia, en especial, de las y los jóvenes. Estar pendiente de síntomas, caídas en la oxigenación, evitar la automedicación y registrarse para recibir la vacuna cuando esté disponible. “Es importante que tomen en cuenta todos ustedes que son jóvenes que también ustedes pueden ser afectadas y afectados”, ha insistido nuestro Subsecretario de Salud, el Dr. Hugo López-Gatell.

Y aunque es cierto que inclusive no presentan ninguno de los factores de riesgo habituales para las complicaciones graves de la enfermedad, como la obesidad o la diabetes, también están llegando a las salas de urgencias, gravemente enfermos. Además de que son un foco de infección para la demás población.

Lo reiteramos, el virus no distingue, sus males impactan a cualquiera y es momento de que a este sector poblacional lleguen medidas de concientización sobre las consecuencias de sus acciones.



# GEOVANNA

*Bañuelos*

## Importancia de Continuar medidas de prevención

Pese al incremento de casos de contagio, las autoridades sanitarias han dicho que no se endurecerán las medidas para contener la propagación del coronavirus y, en concreto, a la variante delta, que ya es la predominante como hemos descrito líneas atrás.

La Secretaría de Salud ha descartado el cierre de espacios públicos, nuevas restricciones a los negocios e implementar mayores controles en las fronteras. A contracorriente de la mayoría de los países del continente. Ante ello, es prioritario y fundamental reforzar las medidas sanitarias.

El Dr. Fernando Castilleja, director de Bienestar y Prevención de TecSalud, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ha señalado que las medidas básicas de prevención son altamente efectivas para evitar su propagación. Actualmente se está recomendando un doble cubrebocas de tela para mejorar la protección contra COVID-19, sobre todo en lugares concurridos.

El 08 de julio el periódico El Financiero publicó una entrevista con Roxana Trejo, epidemióloga del Centro Médico ABC en relación con la nueva variante de coronavirus en la que señaló que en México la variante delta del coronavirus SARS-CoV-2 será la que predomine en México en lo que resta del año, pero la vacunación y el cubrebocas podrían ser la mejor manera de evitar una nueva ola de la pandemia.

Cabe recordar que las medidas de prevención que ha dictado la Secretaría de Salud del gobierno de México son las siguientes:

1 Lavar las manos con agua y jabón y en caso de no contar con ello, realizarlo con solución alcohol-gel con concentración >60% antes de tocar el cubrebocas.

2 Realizar un uso adecuado del cubrebocas, ello implica: revisar que el cubrebocas se encuentre íntegro y limpio (no rasgaduras, ligas inadecuadas).; identificar la parte que va hacia arriba (ajuste nasal) así como parte externa para colocarlo; no tocar la parte interna del cubrebocas; colocar el ajuste nasal sobre la nariz; y asegurar que cubra nariz, boca y barbilla.

3. Toser o estornudar en la parte interna del codo



# GEOVANNA

*Bañuelos*

4. No difundir noticias falsas

5. Una persona debe sospechar de COVID-19 cuando presenta al menos dos de los siguientes síntomas: tos o estornudos, fiebre o dolor de cabeza y que se acompaña de alguno de los siguientes: dolor de garganta, escurrimiento nasal, ojos rojos, dolores en músculos o articulaciones; y en casos más graves dificultad para respirar (casos más graves).

6. Acudir al médico ante el agravamiento de síntomas de Covid y de manera preventiva si perteneces a alguno de los grupos de mayor riesgo para complicarse, como las personas de 60 años y más, personas que viven con enfermedades como hipertensión o diabetes, las mujeres embarazadas, menores de cinco años y personas que viven con cáncer o VIH,

La importancia de las medidas que tomemos como gobierno y como sociedad para prevenir los contagios de la nueva variante delta, redundará en una mayor seguridad para todas y todos. La disciplina que tengamos en el seguimiento de las medidas de prevención ayudará a salvar vidas.

En el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo estamos preocupados por la salud del pueblo. Las personas de la clase trabajadora tienen la necesidad de salir todos los días a buscar el sustento para ellos y sus familias. Por ello es fundamental reiterar las medidas de prevención y protección que desde el inicio de la pandemia han incentivado las autoridades del gobierno mexicano.

Es fundamental realizar campañas de difusión e información para desterrar los mitos y noticias falsas que se han diseminado entre la población en contra de los biológicos que se suministran como parte del programa nacional de vacunación.

Por último, debemos impulsar entre las y los jóvenes el compromiso con la sociedad y reiterar una y otra vez la importancia mayúscula que tiene su comportamiento responsable en este escenario de emergencia sanitaria.

Por lo anteriormente expuesto, presento el siguiente:



# **GEOVANNA** *Bañuelos*

## **PUNTO DE ACUERDO:**

**PRIMERO.** - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a los titulares de la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Gobernación del gobierno de México, así como a sus homólogas en las 32 entidades federativas de la República Mexicana para reforzar las campañas de difusión e información de manera coordinada transmitiendo a toda la población, con especial atención a la juventud, el mensaje de la importancia del uso de cubrebocas bajo el lema “Utiliza mascarilla. Salva vidas” que ha señalado la Organización Mundial de Salud; y para que continúen aplicando las medidas de prevención y de distanciamiento social para evitar el incremento de casos de Covid-19 en este grupo poblacional y frenar el avance de la variable delta en nuestro país.

**SEGUNDO.** - La Comisión Permanente del H. El Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Salud y sus homólogas en las 32 entidades de la República Mexicana a evaluar la implementación de programas de estímulos para que la población joven acuda a vacunarse en la sede que le corresponda y para que durante el proceso de vacunación se reiteren las medidas de prevención.

**TERCERO.** - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a las autoridades de la Secretaría de Salud del gobierno federal y sus homólogas en las 32 entidades de la República Mexicana para replantear las medidas ante la inminente llegada de la variante Delta a nuestro país, con la finalidad de reducir el alto número de contagios entre la población

Dado en la Salón de Plenos de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a los nueve días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

**Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre**